

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE FABRIMACONSA S.A.

En Quito, a las a las 15H30 del 28 de Marzo de 2014, en el local ubicado en la calle Manuel Najas OE1-316 y Juan de Selis, se encuentran presentes el señor Orlando Romeo Flores Vaca y el señor Orlando Alejandro Flores Endara, quien expresa que al encontrarse presentes quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía FABRIMACONSA S.A., ellos se constituyan en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General respecto al ejercicio 2013;
- 2.- Informe del Comisario del ejercicio 2013;
- 3.- Balance de situación y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013; y,
- 4.- Destino de utilidades.

Preside la junta el señor Orlando Alejandro Flores Endara, presidente de la compañía; y, actúa y como secretario el señor Orlando Romeo Flores Vaca, Gerente General.

Presidencia pide que por Secretaría se informe de la concurrencia de la totalidad del capital pagado y de la voluntad unánime de los concurrentes de constituirse en Junta General de Accionistas para tratar y resolver los puntos propuestos por el señor Orlando Romeo Flores Vaca.

Secretaría informa que se encuentra presente el señor Orlando Romeo Flores Vaca, titular de 600 acciones de un dólar cada una de valor nominal; y, el señor Orlando Alejandro Flores Endara, titular de 200 acciones de un dólar de valor nominal, con lo cual concurre es decir el ciento por ciento del capital pagado, así como la voluntad unánime para tratar el asunto propuesto por el señor Orlando Romeo Flores Vaca.

Presidencia declara instalada la junta. Son las 15h45.

1.- Informe del Gerente General respecto al ejercicio 2013: El señor Orlando Romeo Flores Vaca, Gerente General, inicia la lectura de su informe. Luego de algunas intervenciones de los accionistas y del señor Gerente General, Presidencia somete a votación la aprobación del informe.

La junta general, aprueba el informe de señor Gerente General, por unanimidad.

2.- Informe del Comisario del ejercicio 2013: Se da lectura al informe de comisario, el mismo que es aprobado en forma unánime por la junta general.

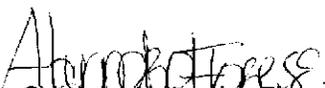
3.- Balance de situación y estado de resultados del ejercicio 2013.- El señor Gerente General presenta el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2013. Luego de algunas consultas de los concurrentes y absoluciones por parte del señor Gerente General, presidencia somete a votación la aprobación de estos documentos.

La junta general, por unanimidad, resuelve aprobar el balance de situación y el estado de resultados correspondientes al ejercicio 2013, con la expresa abstención de el señor Orlando Romeo Flores Vaca, en los votos que corresponden a sus representados, los que se suman a los de la mayoría.

4.- Destino de Utilidades: El señor Gerente General informa que según se colige del balance, la reserva legal alcanzó el monto previsto por la ley, por lo cual no hace falta destinar valor alguno para tal reserva.

Por concluidos los asuntos para tratar lo cuales se reunió la presente junta, Presidencia confiere un receso, para redactar el acta correspondiente.

A las 17h30 se reinstala la junta, y se da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad, en constancia de lo cual suscriben los concurrentes.


Sr. Orlando Alejandro Flores Endara
PRESIDENTE - ACCIONISTA


Sr. Orlando Romeo Flores Vaca
SECRETARIO - ACCIONISTA